



PEÑABLANCA CASAS CONJUNTO RESIDENCIAL ETAPA I Y II
NIT. 900.538.450-6

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS

Fecha Convocatoria: Martes 5 de junio de 2017-06-05.

Fecha Asamblea: Miércoles 28 de junio de 2017

Hora: 7:30 p.m.

Lugar: Salón Social 2º piso Peñablanca Casas Conjunto Residencial Cra 100 No. 34 - 65

En mi calidad de Administradora y representante legal de **PEÑABLANCA CASAS CONJUNTO RESIDENCIAL ETAPA I Y II**, me permito convocar a todos los copropietarios a la celebración de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS, a realizarse el día miércoles 28 de junio de 2017 a las 7:30 pm.

La presente convocatoria se hace en los términos de los artículos 39 y siguientes de la ley 675 del 2001, en esta Asamblea se sesiona y se decide si está presente más del 50% de los coeficientes, de no haber quórum deliberatorio, esta reunión se convocará nuevamente para el viernes 30 de junio de 2017 en el mismo horario y lugar.

Vale la pena mencionarles que a ley 675 de 2001 en el Art. 39 parágrafo 2 dice: "Tratándose de Asamblea extraordinaria, reuniones no presenciales y de decisiones por comunicación escrita, en el aviso se insertará el orden del día y en la misma no se podrán tomar decisiones sobre temas no previstos en éste.

El orden del día de la Asamblea Extraordinaria será el siguiente:

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea Extraordinaria
4. Nombramiento de comisión verificadora del acta de la reunión.
5. Informe de la Administración y el Consejo de Administración sobre las fachadas y la situación actual.
6. Propuesta para el mantenimiento de las fachadas de la unidad residencial.
7. Propuesta para el mantenimiento de los parqueaderos de la Unidad Residencial

Esperamos su puntual asistencia. , en el evento de que usted no pueda asistir, deberá acreditar su representación en la Asamblea, para ello favor diligenciar completamente el poder que se adjunta, así evitará la sanción por la no asistencia a La Asamblea que equivale al 50% del valor de la cuota de administración.

Cordialmente,

TATIANA GONZALEZ
ADMINISTRADORA Y REPRESENTANTE LEGAL



PEÑABLANCA CASAS CONJUNTO RESIDENCIAL ETAPA I Y II
NIT. 900.538.450-6

Santiago de Cali, _____ de 2017

Señores
Asamblea General Extraordinaria de Copropietarios
Sra. Administradora
PEÑABLANCA CASAS CONJUNTO RESIDENCIAL ETAPA I Y II
La Ciudad

REF: PODER GENERAL

Yo, _____ mayor de edad vecino de ésta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de propietario inscrito de la casa _____ ubicada en la copropiedad PEÑABLANCA CASAS CONJUNTO RESIDENCIAL ETAPA I Y II manifiesto que confiero poder suficiente a _____ quien se identifica con la cédula N°. _____, para que en mi nombre y representación asista a la Asamblea General Extraordinaria De Copropietarios, convocada para el día 28 de junio de 2017.

Mi apoderado tiene las facultades con voz y voto, de proponer, de decidir y de aprobar. Este poder será suficiente para una eventual segunda convocatoria el día 30 de junio de 2017 a las 7:30 pm en salón social del conjunto.

En constancia firmo a los _____ días del mes de _____ del año 2017

Atentamente,

Acepto,

De _____ C.C. No. _____ de _____ C. C. No.